

PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DE UN DEBATE ELECTORAL ENTRE LOS CINCO CANDIDATOS/AS A LA ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE L'ELIANA

La celebración de cualquier debate, en el marco de una campaña electoral, obedecerá a las normas superiores que establezca la Junta Electoral, limitándose las competencias del Ayuntamiento a la coordinación u ordenación de este, a través de la cesión de espacio, medios materiales y/o recursos humanos.

El órgano competente para la ordenación/coordinación de esta propuesta es la concejalía de Comunicación Institucional del Ayuntamiento de l'Eliana al tener delegadas las competencias en materia de comunicación, concretamente, a través del medio de comunicación público Ràdio Túria.

Fecha

La fecha propuesta para la celebración del debate: jueves, 25 de mayo, a las 20:00 horas.

El espacio

El debate se realizará presencialmente, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de l'Eliana, al contar con la instalación de la tecnología necesaria para retransmitir en directo el debate, a través de los canales de difusión municipales.

Al Salón de Plenos, únicamente, podrán acceder los 5 candidatos/as; un acompañante en representación de cada formación política, que acreditará su identidad previamente ante la Secretaría General del Ayuntamiento de l'Eliana, y el personal técnico necesario para asistir a la retransmisión del debate.

Estructura

- Introducción al debate: Con la presentación de cada candidato y la explicación del funcionamiento del debate.
- Presentación de los bloques: Cada candidato/a dispondrá de 3 minutos que deberá repartir entre la argumentación y réplica en la manera que considere oportuno. Durante las exposiciones el resto de candidatos

deberán permanecer en silencio y no podrán intervenir hasta que llegue su turno. El debate se estructurará en torno a 4 bloques:

1. Economía / Impuestos
2. Infraestructuras
3. Seguridad Ciudadana
4. Bienestar comunitario

Tiempo por bloque 15 minutos. Total 1 hora

- Alegato final: Presentación de una conclusión final al debate en una última intervención.

Tiempo 2 minuto por cada candidatura. Total 10 minutos

- Cierre: El moderador agradece a los debatientes y se concluye el debate.

El orden de las intervenciones se establece en sentido creciente, dependiendo del número de votos obtenidos en las últimas elecciones.

- 1- Vox
- 2- Verds
- 3- Compromís/EU
- 4- PP
- 5- PSOE

El debate será moderado por la periodista Noelia López, empleada pública del Ayuntamiento de l'Eliana, conduciendo con imparcialidad y objetividad el debate, limitándose a informar sobre los tiempos y evitar interrupciones entre candidatos/as.

Procedimiento para la celebración del debate

Para que pueda celebrarse el debate, los 5 candidatos/as deberán firmar el presente acuerdo antes del miércoles 24 de mayo a las 15:00 horas; y asistir en la hora y fecha indicadas para participar en el encuentro.

Si algún candidato/a no firma el presente protocolo y declina, por ende, su participación en el debate, el Ayuntamiento de l'Eliana, a través de Ràdio Túria, desistirá de la organización o coordinación del mencionado debate.

Candidato de VOX, José Noales Torres _____

Candidata de Els Verds-Podem, Pura Peris García _____

Candidata de Acord per Guanyar, Isabel Montaner Borja _____

Candidata del PP, María José MarcoSanchis _____

Candidato del PSOE, Salvador Torrent Català _____

En l'Eliana, a 23 de mayo de 2023